

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de marzo de 2013, a las 10:00., en las oficinas de la compañía ubicadas en Pasaje Santillán 335 y Maurián, de esta ciudad se reúnen los socios de la compañía **PROVEEDOR DE TECNOLOGIA S.A. PROSUPPLY**, según el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Ricardo Javier Herrera Miranda	400	400
Felipe Andrade P.	300	300
<u>Maria Eugenia Andrade Varea</u>	100	100
S U M A N	800	800

Cada acción tiene un valor nominal de UN DOLAR y todas se encuentran pagadas. Los accionistas presentes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, convienen en constituirse en Junta General Universal. Preside la reunión el titular señor Ricardo Herrera y como secretario actúa el Gerente General Ingeniero Mario Guzmán. El señor Presidente, luego de constatar el quórum declara instalada la sesión.

La Junta General acuerda tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer los Balances del periodo fiscal 2012, Balance General, Balance de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.
2. Conocer los informes del Gerente General, y Comisario de la Compañía

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer los Balances del periodo fiscal 2012, Balance General, Balance de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio

El señor Gerente General presenta a la Junta para su conocimiento y aprobación los Estados de Situación Financiera de la Compañía, el Balance General al 31 de diciembre de 2012, Balance de Resultados por el periodo, comprendido entre el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012, El Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en la posición del Patrimonio.

La Junta General luego del respectivo análisis, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera del periodo 2012 y autoriza al Gerente General se realice la legalización y presentación a los organismos de control.



ATA

SEGUNDO PUNTO: Conocer los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía

El Sr. Gerente General da lectura al informe de Gerencia del periodo 2012, y al informe del Comisario.

La Junta General luego del respectivo análisis, resuelve por unanimidad aprobar los informes presentados por Gerencia.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los cuales se reunió la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta. Leída el acta, es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la suscriben en unidad de acto el mismo día de su celebración.



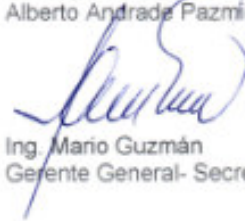
Sr. Ricardo Herrera Miranda
Presidente.



P. María Eugenia Andrade
Alberto Andrade Pazmiño



P. Felipe Andrade Pazmiño
Alberto Andrade Pazmiño



Ing. Mario Guzmán
Gerente General- Secretario